

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

- 23** *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se anuncia modificaciones en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo del Pliego de Prescripciones Técnicas del PA2 2018-0-505 «Suministro de stents y balones intracraneales para el Servicio de Neurorradiología del Hospital Clínico “San Carlos” y nuevo plazo de presentación de ofertas y Mesas de Contratación».*

Se informa que al observarse la falta íntegra de los requisitos de solvencia, ha sido publicado un nuevo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estableciéndose un nuevo calendario para presentación de ofertas y Mesas de Contratación, modificándose el anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 214, con fecha 9 de septiembre de 2019, en los siguientes términos:

Cambios en las fechas y en los importes:

Donde dice:

“8.a) Fecha límite de presentación: Hasta las 15 horas del día 3 de octubre de 2019”.

Deberá decir:

“8.a) Fecha límite de presentación: Hasta las 15 horas del día 25 de noviembre de 2019”.

Donde dice:

“9.b) Proposiciones Técnicas: Fecha y hora: 15 de octubre de 2019, a las 10:00 horas

9.b) Proposiciones económicas: Fecha y hora: 29 de octubre de 2019, a las 10:00 horas”.

Deberá decir:

“9.b) Proposiciones Técnicas: Fecha y hora: 3 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas”.

9.b) Proposiciones económicas: Fecha y hora: 17 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas”.

La presente modificación ha sido enviada al “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid para su publicación.

Madrid, a 22 de octubre de 2019.—El Director-Gerente, José Francisco Soto Bonel.

(01/35.580/19)

